

**BASES DE PARTICIPACIÓN PARA EL  
CONCURSO DE DISFRACES CARNAVAL 2024**

**1. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN**

A. Podrá participar en el Concurso de Disfraces del Carnaval 2024 cualquier niño@, familia o grupos de personas y/ o dueños de animales de compañía que cumplan los siguientes requisitos:

• **MODALIDAD INDIVIDUAL INFANTIL:**

- CATEGORÍA de 0 a 3 años: Niños y niñas con atuendo carnavalero.
- CATEGORÍA de 4 a 6 años: Niños y niñas con atuendo carnavalero.
- CATEGORÍA de 7 a 9 años: Niños y niñas con atuendo carnavalero.
- CATEGORÍA de 10 a 12 años: Niños y niñas con atuendo carnavalero.

• **MODALIDAD FAMILIAR:**

Número de integrantes de la unidad familiar formado como mínimo de 2 miembros. Deberán de ir disfrazados manteniendo una misma temática.  
Se valorará el disfraz más original y divertido.

• **MODALIDAD GRUPAL:**

Número de integrantes formado por cinco o más personas, todas ellas manteniendo una misma temática.  
Se valorará la composición, atrezzo y originalidad.

• **MODALIDAD ANIMALES DE COMPAÑÍA O MASCOTAS**

Podrán concurrir cualquier tipo de mascota disfrazada acompañada de su dueño@. Valorándose la macota más original, graciosa y divertida.

## BASES DE PARTICIPACIÓN PARA EL CONCURSO DE DISFRACES CARNAVAL 2024

- B. Inscripción previa y obligatoria hasta el viernes **día 9 de febrero**. No se admitirán participantes fuera de la fecha de inscripción.
- C. Lugar de inscripción: Casa de Cultura de Puente San Miguel, en horario de lunes a viernes de 10:00 -14:00 / 17:00 – 19:00 h.
- A cada participante, en el momento de la inscripción, se le entregará un número de dorsal, que deberá de llevar obligatoriamente en un lugar visible y que le faculta para poder participar en el Concurso de Disfraces de Carnaval 2024.
- \*Las personas que se inscriban por teléfono, deberán posteriormente pasar a recoger su dorsal.
- D. El jurado será designado por responsables del Ayuntamiento de Reocín.
- E. Las personas participantes acatarán en todo momento las indicaciones de la organización para poder optar al premio del concurso.
- F. La participación supone la aceptación de las bases y la inapelable decisión del jurado.
- G. El Ayuntamiento de Reocín se reserva el derecho a modificar o cancelar el concurso si las circunstancias así lo requieren.

### 2. PREMIOS

- MODALIDAD INDIVIDUAL INFANTIL (ÚNICO PREMIO) :  
Diploma y regalo / por categoría.
- MODALIDAD FAMILIAR: **3 PREMIOS** valorados en **180 €** (Canjeable en vales del Comercio Local del Municipio de Reocín).  
**1º PREMIO: 100 € / 2º PREMIO: 50 € / 3º PREMIO: 30 €**
- MODALIDAD GRUPAL: **3 PREMIOS** valorados en **550 €** (Canjeable en vales del Comercio Local del Municipio de Reocín).  
**Grupo participante desde 5 hasta 10 personas: 100 €**  
**Grupo participante desde 10 hasta 15 personas: 150 €**  
**Grupo participante de 15 personas en adelante: 200 €**
- MODALIDAD MASCOTAS: **ÚNICO PREMIADO** dotado de un diploma y regalo.

(\*) En el caso de que algún menor o menores de edad, obtenga un premio de las categorías familiar o grupal, en el momento de la entrega del premio será indispensable que haya una persona mayor de edad responsable para recogerlo, aunque no forme parte del grupo disfrazado.

(\*) Las personas que participen en el Concurso de Disfraces no podrán inscribirse en más de una modalidad.